Informe II semestre de 2004

Autor o Editor

Amílcar Mojica, Rosibell Mindiola, Joaquín Paredes, María C. Rangel, Freddy J. Ruíz

Autores y/o editores

Mojica-Pimiento, Amilcar Rosibell Mindiola Paredes-Vega, Joaquín Emilio Rangel-Salazar, María Constanza Freddy J. Ruíz

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, realizará a partir del 22 de mayo del 2005 el Censo General 2005 que tiene como objetivo principal realizar un censo de tipo general que permita actualizar la información básica y temática de todas las personas, hogares y viviendas del país, así como de sus características económicas, sociales y culturales, con el fin de contar con información confiable, oportuna y suficiente para la planeación y ejecución de políticas públicas del orden nacional, departamental y municipal.

El Censo General 2005 tiene como objetivo principal realizar un censo de tipo general que permita actualizar la información básica y temática de todas las personas, hogares y viviendas del país, así como de sus características económicas, sociales y culturales, con el fin de contar con información confiable, oportuna y suficiente para la planeación y ejecución de políticas públicas del orden nacional, departamental y municipal.

El rediseño del Censo permite ampliar la temática básica y aplicarla en todo el universo, incorporando un conjunto de temas socio demográficos que van a enriquecer la actividad estadística en cada uno de los municipios del país, logrando una información censal, representativa de todos y cada uno de los municipios del país, logrando una información censal, representativa de todos y cada uno de los municipios del país, logrando sus áreas rurales.

El rediseño del Censo permite ampliar la temática básica y aplicarla en todo el universo, incorporando un conjunto de temas socio demográficos que van a enriquecer la actividad estadística en cada uno de los municipios del país, logrando sus áreas rurales.

Dentro de las innovaciones básicas que viabilizan el proyecto censal con aseguramiento de calidad y eficiencia son:

1. Recolección de información en un periodo de seis meses, con el fin de no concentrar los riesgos en un solo día.

2. Aplicación de la tecnología CAPI (Computer Assited Personal Interviewing) mediante el uso de dispositivos manuales de captura automatizada de datos

3. Transmisión electrónica inmediata de datos a los centros de captura

4. Control y consolidación de la información a los niveles territoriales programados

5. Acceso universal a los microdatos y metadatos censales, respetando la ley de reserva estadística.

Esta nueva concepción de censo adoptada por Colombia constituye un nuevo paradigma que recoge las tendencias internacionales en materia de operación, las cuales no son ajenas a esta corriente de revisión de métodos y tecnologías censales.

Es así como los entes territoriales contarán con una amplia información que les facilitará su gestión.